

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA-VALLE.

## HOY 11 DE FEBRERO DE 2021, SIENDO LAS 7:00 A. M, PONGO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION	FECHA	CUADERNO	OBJETO TRASLADO	TERMINO
1	EJECUTIVO	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA – COPETRAN	BONADUANAS Y REPRESENTACIONES LOGISTICAS S.A.S.	76-109-40-03-004-2013- 00217-00	11/02/2021	1	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS

ÉRICA ARAGÓN ESCOBAR Secretaria